

CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030 “TRANSPORTE DE EUROCONTENEDORES DESDE EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA A LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA”

### Acta 3

#### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(Examen subsanación 10.4)

En Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 29 de julio de 2022, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado expediente CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030 “TRANSPORTE DE EUROCONTENEDORES DESDE EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA A LA NAVE 1 DEL CENTRO LOGÍSTICO DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA. SEVILLA”, con presupuesto de licitación de 48.964,00 euros, IVA excluido.

La Mesa se celebra con el siguiente

#### Orden del día:

**UNICO.** Examen subsanación datos o documentos de la inscripción en el Registro Licitadores de la empresa AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L. propuesta adjudicataria y, si procede, acuerdo sobre requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

Asistentes :

Presidencia: GLORIA CORBERA MOLANO, Jefa del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, como habilitada por el Gabinete Jurídico para la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte en sustitución de PABLO MATOSO AMBROSSIANI, Letrado de la Asesoría Jurídica.

DOLORES LOPEZ CABRERA, Interventora Delegada, adscrita a la Intervención General en sustitución de JOAQUIN BARRAGÁN CARMONA de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

MARIA DEL CARMEN ROJAS RIVODIGO, Jefa Departamento de Seguimiento Infraestructuras, Servicio de Infraestructuras Culturales, Dirección General de Innovación Cultural y Museos.

JUAN ALBERTO NAVARRO GÓMEZ, Jefe Departamento de Obras e Infraestructuras, Servicio de Infraestructuras Culturales, Dirección General de Innovación Cultural y Museos.

Secretaría:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BERNAL, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por la Presidenta se declara abierta la sesión de la mesa y, a continuación, se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior de 21 de julio de 2022 que es aprobada.

Acta 3 CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030

San José, 13 . 41004 Sevilla.

Tlf.: 955 03 64 89

E-mail: [contratacion.ccul@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.ccul@juntadeandalucia.es)

Código:RXPMw850TADKKUicFZQqcYUHjtLcn4.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	05/09/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw850TADKKUicFZQqcYUHjtLcn4	PÁGINA	1/2

Seguidamente se dio cuenta del requerimiento de subsanación acordado a AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L. y de la documentación que, consultado SIREC, esta licitadora había presentado

Examinada la documentación requerida, se ha apreciado que aunque se ha identificado a los conductores asignados a la prestación del objeto del contrato, sin embargo no se ha identificado el currículum profesional de los conductores acompañado de declaración responsable de la veracidad de los datos en él incluidos, ambos debidamente firmados, según el punto 8 del Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en lo sucesivo). Igualmente, conforme a lo requerido en dicho punto 8 del Anexo XI PCAP, se ha identificado los vehículos a emplear en la ejecución del contrato pero no las fichas de características técnicas y los permisos de conducción de los vehículos con las características exigidas en los pliegos.

Por lo expuesto, en el uso de las facultades conferidas en los pliegos, la mesa acuerda requerir la aclaración relativa a los currículum de los conductores relacionados, bien indicando el documento o documentos que los contenga entre los aportados o bien la aclaración o explicación de lo que proceda sobre ellos. Del mismo modo, debe aportarse la documentación que clarifique las características técnicas de las fichas y permisos de conducción, o documentos que sean equivalentes, de los vehículos adscritos por la licitadora para la ejecución del contrato.

Por último, se acuerda advertir a la licitadora de que si en el plazo concedido no procede a la aclaración requerida, será excluida del procedimiento de adjudicación.

No teniendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Gloria Corbera Molano.

Fdo.: Francisco Javier López Bernal.

Acta 3 CCUL-44-2022/CONTR-2022-0000158030

San José, 13 . 41004 Sevilla.

Tlf.: 955 03 64 89

E-mail: [contratacion.ccul@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.ccul@juntadeandalucia.es)

Código:RXPMw850TADKKUicFZQQcYUHjtLcn4.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	GLORIA CORBERA MOLANO	FECHA	05/09/2022
	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL		
ID. FIRMA	RXPMw850TADKKUicFZQQcYUHjtLcn4	PÁGINA	2/2